

NORMATIVAS DE CIBERSEGURIDAD

Unidad 3. Actividad 1



10 DE ENERO DE 2023

CARLOS DÍAZ MONTES
ESPECIALIZACIÓN DE CIBERSEGURIDAD

Índice

Enunciado	2
Documento de Prevención de Riesgos Penales	
I. Introducción	
II. Contexto	
III. Delitos Potenciales	
IV. Riesgos Asociados	3
V. Medidas Preventivas	
VI. Conclusiones	

Enunciado

Elaborar un documento de prevención de riesgos penales, centrado en nuestro Centro Educativo y con un contenido centrado en el contexto, delitos, riesgo y medidas.

Documento de Prevención de Riesgos Penales

I. Introducción

El presente documento tiene como objetivo establecer pautas y medidas para prevenir riesgos penales en el entorno del Centro Educativo I.E.S Celia Viñas. La prevención de delitos es fundamental para crear un ambiente seguro y propicio para el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo.

II. Contexto

El I.E.S Celia Viñas es un espacio dedicado a la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores éticos, cívicos y académicos. La seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa son prioridad, por lo que se busca minimizar los riesgos penales que puedan afectar el normal desenvolvimiento de nuestras actividades.

III. Delitos Potenciales

Identificamos los siguientes delitos como potenciales en el contexto educativo:

Robo y Hurto: Posibles sustracciones de pertenencias personales o material educativo.

Riesgos Asociados: Falta de vigilancia en áreas comunes y ausencia de control de acceso.

Consumo o Tráfico de Sustancias Ilícitas: Prevención del consumo de drogas o su comercialización dentro del establecimiento.

Riesgos Asociados: Falta de conciencia y educación sobre los riesgos del consumo de sustancias ilícitas.

Violencia Escolar: Incluye acoso, intimidación o agresión física o verbal entre estudiantes, docentes o personal administrativo.

Riesgos Asociados: Falta de protocolos para abordar situaciones de violencia y ausencia de programas de concienciación.

Ciberdelitos: Uso indebido de tecnologías de la información, como el acoso cibernético, difusión de contenido ilegal y robo de información.

Riesgos Asociados: Déficit en la seguridad tecnológica y falta de educación digital.

Fraude Académico: Prácticas deshonestas que comprometan la integridad académica.

Riesgos Asociados: Ausencia de políticas claras contra el fraude académico.

IV. Riesgos Asociados

Para cada delito potencial, se identifican los riesgos asociados:

Falta de Vigilancia y Control de Acceso:

- Implementación de cámaras de seguridad en áreas críticas.
- Control de acceso mediante tarjetas magnéticas para limitar la entrada a personal autorizado.

Falta de Conciencia y Educación:

- Desarrollo de programas educativos sobre los riesgos y consecuencias de acciones delictivas.
- Inclusión de temas éticos y cívicos en el currículo para fomentar valores positivos.

Déficit en la Seguridad Tecnológica:

- Actualización de sistemas de seguridad informática y antivirus.
- Creación de políticas de uso de tecnologías y formación en seguridad digital para estudiantes y personal.

Ausencia de Protocolos Ante Incidentes:

- Desarrollo de protocolos para abordar situaciones de emergencia, incluyendo evacuaciones y manejo de crisis.
- Simulacros periódicos para familiarizar a la comunidad con los protocolos establecidos.

V. Medidas Preventivas

Para mitigar los riesgos identificados, se implementarán las siguientes medidas:

Vigilancia y Control de Acceso:

- Establecimiento de un sistema de vigilancia con cámaras de seguridad en puntos estratégicos del centro.
- Implementación de un sistema de control de acceso mediante tarjetas magnéticas para restringir el ingreso a áreas específicas.

Programas de Concienciación:

- Desarrollo de programas educativos sobre los riesgos y consecuencias de la actividad

delictiva, incluyendo charlas, talleres y material didáctico.

Políticas Anti-Drogas:

- Implementación de políticas claras y programas de prevención del consumo de sustancias

ilícitas.

- Colaboración con organizaciones externas para realizar campañas de concienciación sobre los

riesgos del consumo de drogas.

Educación Digital:

- Inclusión de temas de seguridad en el uso de tecnologías en el currículo escolar.

- Organización de talleres y actividades para promover la conciencia y responsabilidad digital.

Protocolos de Actuación:

- Desarrollo de protocolos para abordar situaciones de emergencia, violencia escolar y

ciberdelitos.

- Capacitación regular del personal en la implementación de estos protocolos.

Colaboración con las Autoridades:

- Establecimiento de canales de comunicación con las fuerzas del orden para actuar en

conjunto en casos de delitos.

- Participación activa en programas de seguridad comunitaria.

VI. Conclusiones

La prevención de riesgos penales en el Centro Educativo I.E.S Celia Viñas es una responsabilidad compartida. La implementación efectiva de estas medidas contribuirá a

mantener un ambiente seguro, propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los

miembros de la comunidad educativa.

Fecha de Vigencia: 10/01/2024

Responsable de la Implementación: Carlos Díaz Montes

4